

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2011, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica un extracto del contenido de la Resolución por la que se conceden incentivos para Proyectos de Aplicación del Conocimiento (Orden de 11 de diciembre de 2007. Convocatoria 2010).

Examinadas y resueltas las solicitudes de incentivos para Proyectos de Aplicación del Conocimiento presentadas al amparo de la Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el período 2008-2013 (BOJA núm. 4 de 5 de enero de 2008), esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología

RESUELVE

Primero. Hacer público un extracto de la Resolución de fecha 24 de febrero de 2011, conforme al art. 25.6 de la Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se conceden incentivos para Proyectos de Aplicación del Conocimiento a las entidades que figuran en el Anexo.

Segundo. La relación desglosada de los Proyectos de Aplicación del Conocimiento objeto de esta Resolución se encuentra publicada en el sitio web de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, ubicado en la siguiente dirección: <http://web.ceic.juntaandalucia.es>, sustituyendo la publicación de este extracto de la Resolución de concesión a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

Tercero. El plazo para la interposición de los recursos procedentes comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ANEXO

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA POR LA QUE SE CONCEDEN INCENTIVOS PARA PROYECTOS DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las entidades que se relacionan fueron calificadas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento según lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 2006, por la que se establece la calificación de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se crea el Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

El procedimiento a seguir para la concesión de las ayudas públicas o subvenciones en régimen de concurrencia competitiva es el previsto en el Título I, Capítulo II, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Capítulo III, Sección 1.ª, del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

El artículo 15 de la Orden de 11 de diciembre de 2007 prevé el procedimiento de concesión en dicho régimen de concurrencia competitiva de las ayudas acogidas a esta Orden y el artículo 22 el funcionamiento de la Comisión de Selección Específica y los Criterios de Selección.

Vista la normativa anteriormente citada, esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

DISPONE

Conceder a las siguientes entidades, para sus respectivos Proyectos de Aplicación del Conocimiento, los incentivos que se relacionan a continuación.

Expediente	ENTIDAD	OBJETO	IMPORTE CONCEDIDO
PI45097	CENTRO TGLCO. ANDALUZ DEL SECTOR CÁRNICO (TEICA)	MEJORA DE LA PRESENTACIÓN DEL JAMON LONCHEADO	272.177,60
PI45060	FUNDACIÓN ANDALTEC I+D+i	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PARA DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN DE BAJO CONSUMO ELÉCTRICO CON EFICIENCIA LUMINOSA MEDIANTE LEDS Y DE SEÑALIZACIÓN	1.372.298,00
PI45372	CENTRO TECNOLÓGICO DEL TRANSPORTE Y METALMECÁNICA DE ANDALUCÍA (CETEMET)	MEET- ESTUDIO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TRANSPORTE	161.750,00
PI45123	FUNDACIÓN I+D SOFTWARE LIBRE	SAITURA_ SISTEMA AUMENTADO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA AL ALCANCE DE TOD@S	398.396,24
PI44932	CENTRO ANDALUZ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (CITIC)	PLATAFORMA PARA LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN DIGITAL EN REDES SOCIALES	486.170,96
PI45096	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	ANÁLISIS Y MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO MEDIANTE CONTADORES INTELIGENTES DE BAJO COSTO PARA AHORRO ENERGÉTICO	18.500,00
PI45100	FUNDACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL TEXTIL DE ANDALUCÍA (CITTA)	PRODUCCIÓN COOPERACIÓN INNOVACIÓN	396.691,00
PI44925	FUNDACIÓN INNOVARCILLA	PREDICCIÓN Y MEJORA DEL AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO EN LOS MATERIALES CERÁMICOS Y DE LA CONSTRUCCIÓN	470.661,00
PI45166	FUNDACIÓN INNOVARCILLA	PROYECTO EFIKER. OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN LA FABRICACIÓN DE ARCILLA COCIDA	130.989,00
PI45120	CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL OLIVAR Y DEL ACEITE (CITOLIVA)	SISTEMAS AVANZADOS DE RECOLECCIÓN INTEGRAL DEL OLIVAR TRADICIONAL	505.861,40
PI45113	CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL OLIVAR Y DEL ACEITE (CITOLIVA)	APLICACIÓN EN TIEMPO REAL DE ALMAZARAS EDELAS TECNOLOGÍAS AOTF-NIR PARA CONTROL DE PRODUCCIÓN Y TRAZABILIDAD DEL ACEITE DE OLIVA	364.620,00
PI45072	FUNDACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL TEXTIL DE ANDALUCÍA (CITTA)	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FIBRAS NATURALES PARA EL SECTOR TEXTIL ANDALUZ	102.484,00
PI45071	FUNDACIÓN ANDALUZA DE IMAGEN, COLOR Y ÓPTICA (FAICO)	SISTEMA DE DETECCIÓN DE MALFORMACIONES MORFOLÓGICAS DE ALEVINES DE PECES MARINOS EN PISCIFACTORÍAS	204.381,51
PI45031	FUNDACIÓN ANDALTEC	RECICLADO DE PLÁSTICOS TÉCNICOS APLICANDO TÉCNICAS DE FUSIÓN SENSORIAL	343.362,88
PI45186	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AVANZADO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES DE ANDALUCÍA: CTAER	PROYECTO HIBRIDACIÓN SOLAR BIOMASA	1.086.738,00
PI44999	INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA (IAT)	GENERACIÓN DE CAMBIOS DE SEGUNDO ORDEN (MORFOGENÉTICOS) EN LAS ORGANIZACIONES A PARTIR DE LA INCORPORACIÓN DE HERRAMIENTAS	297.166,49
PI45425	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AVANZADO DEL SECTOR AEROSPAZIAL DE ANDALUCÍA_CATEC	DESARROLLO DE ENSAYOS DE VIDA ALTAMENTE ACELERADAS PARA SU APLICACIÓN EN COMPONENTES ESTRUCTURALES	204.195,00
PI44907	INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA (IAT)	INVESTIGACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE PRODUCTOS Y PROCESOS INDUSTRIALES	375.240,25
PI45403	FUNDACIÓN IMABIS	DESARROLLO PRECLÍNICO DE FÁRMACOS ANTIPOBESIDAD PATENTADOS POR LA FUNDACIÓN IMABIS	83.662,07
PI45280	FUNDACIÓN FIDETIA	SISTEMA AVANZADO PARA LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	296.642,32